

# ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

---

## Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 24

Día: 20 de junio de 2022

Hora: de 10:00 a 11:14 h

Lugar: Sala virtual. [meet.google.com/jbo-jbzc-wai](https://meet.google.com/jbo-jbzc-wai)

## Asistentes:

---

### Presidente:

Alfonso J. Cruz Lendínez

### Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. María Manuela Merino García

### Alumnado:

#### P.A.S.:

Dña. Josefa González Rubia

### Miembros con voz y sin voto:

Dña. Isabel Ramos Vázquez

D. Fco J Iglesias Godino (En sustitución de D. Manuel Valverde Ibáñez)

Dña. Dolores Escarabajal Arrieta

Dña. M Belén Blázquez Villaplana (En sustitución de Dña. Juana Pérez Villar)

Dña. Cinta Zunino Garrido

Dña. Concepción Martínez Alcalá

Secretario: D. Juan Martínez Moreno

Dña. Carmen Martínez García

### Asesor/a COA:

D. Alfonso J. Chico Medina

### Invitados/as:

## Orden del Día

---

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesora emérita a D<sup>a</sup> Teresa Amalia Palomeque Messia
3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesora emérita a D<sup>a</sup> María de los Ángeles Peinado Herreros.
4. Aprobación, si procede de la propuesta de contratación del PDI Laboral para el curso académico 2022-2023.
5. Aprobación, si procede de los perfiles y comisiones de contratación de Profesorado Asociado Laboral.
6. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del curso académico 2022-2023.
7. Ruegos y preguntas.

## Desarrollo de la Sesión

---

Excusa su asistencia D. Pedro L. Pancorbo y D. Miguel Carretero

Antes del inicio de la sesión el presidente solicita el cambio de orden en los puntos para aprobar en orden correcto el POD, pasando el punto seis al punto cuatro.

Se aprueba por asentimiento la modificación del orden del día.

### 1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior

Se aprueban las dos actas pendientes por asentimiento.

### 2. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesora emérita a D<sup>a</sup> Teresa Amalia Palomeque Messia.

Se aprueba por asentimiento.

### 3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesora emérita a D<sup>a</sup> María de los Ángeles Peinado Herreros

Se aprueba por asentimiento.

### 4. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del curso académico 2022-2023.

En este punto el presidente informa sobre el proceso seguido para la elaboración del POD y agradece el trabajo a centros y departamentos.

En este punto interviene D<sup>ña</sup>. Cinta Zunino y D<sup>ña</sup>. Dolores Escarabajal para solicita que en la medida de lo posible se adelante la realización y aprobación del POD asimismo D<sup>ña</sup>. Cinta Zunino solicita que se cubra en primer lugar la docencia de grado. El presidente informa de la dificultad del procedimiento e indica que se hará todo lo posible para adelantarlo pero en todo caso ese adelanto no supondrá mucho más de 1 mes por la dificultad que entraña.

Se aprueba por asentimiento

## **5. Aprobación, si procede de la propuesta de contratación del PDI Laboral para el curso académico 2022-2023.**

El presidente informa de la propuesta que está consensuada con el Comité de empresa y que está disponible en la documentación, e indica que se atienden todas las necesidades de los departamentos.

El objetivo es dotar a los departamentos de personal estructural de acuerdo a la ley y minimizar la contratación de PSI, además este curso es necesario tener en cuenta la nueva ley aprobada, en este punto Dña. Concepción Martínez solicita aclaración de las modificaciones que incluye la nueva ley, el presidente le detalla las citas modificaciones.

En este punto interviene Dña. Manuela Merino para solicitar aclaración sobre las minoraciones de cargos académicos y sindicales. Se abre debate al respecto y se remite a los criterios aprobados en CG y a la legislación vigente.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

## **6. Aprobación, si procede de los perfiles y comisiones de contratación de Profesorado Asociado Laboral.**

El presidente informa en la reunión sobre perfiles y plazas pendientes y que han sido enviadas con la documentación.

Se aprueban los perfiles y comisiones por asentimiento.

## **7. Ruegos y preguntas**

En este punto interviene Dña. Cinta Zunino para solicitar la vuelta a la presencialidad de las reuniones, se abre debate y finalmente se acuerda realizar una encuesta para recabar la opinión de la Comisión al respecto.

Interviene Dña. Concepción Alcalá para preguntar sobre la eliminación de las tutorías colectivas, el presidente le informa que ya se están analizando y en septiembre se informará al respecto.

D. Antonio Quesada solicita que se revise el procedimiento de aprobación de guías de máster que pasan por el departamento y que debería revisarse. Dña. Isabel Ramos también solicita revisión de las guías que aparecen vinculadas para evitar que al alumnado en las citadas guías le aparezca todo el profesorado le imparta o no docencia y también en la información errónea o no existente en apartados como resultados de aprendizaje. Se abre debate al respecto y finalmente interviene la Directora de Secretariado para indicar que en breve se convocará una reunión para canalizar todas las incidencias y solicitudes respecto a la aplicación de guías docentes y el presidente indica que también es necesario trasladar estas peticiones la Vicerrectorado de coordinación y Calidad de las Enseñanzas.

Dña. Dolores Escarabajal pregunta sobre el responsable del centro en el caso de máster no adscritos al Centro que tiene los permisos para modificar información. En este punto se le indica que es el director del Centro de posgrado.

Finalmente el presidente y los dos directores de secretariado manifiestan su agradecimiento al profesorado, directores de centro y departamento así como a los órganos de representación por su trabajo y colaboración en la aprobación del POD.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Secretario, siendo las 11:14 horas del día 20 de junio de 2022, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe.

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo.

Fdo.